Nota de prensa

Propuesta de resolución definitiva

El Ministerio de Industria y Turismo concede ayudas por valor de 207 millones de euros a 89 proyectos para la mejora del patrimonio histórico con uso turístico

- **Para Jordi Hereu estas ayudas servirán para "fortalecer el turismo cultural y contribuirán a la diversificación y calidad de nuestra oferta cultural, ampliamente reconocida en el mundo"**

- **Los 89 proyectos se reparten en 13 comunidades autónomas, siendo Andalucía, Murcia, Cataluña y Valencia las que contarán con mayor presupuesto financiable**

- **España es el cuarto país en Europa con más bienes declarados Patrimonio de la Humanidad (50) y el quinto a nivel mundial**

22 de noviembre de 2024.- El Ministerio de Industria y Turismo ha publicado hoy la propuesta de resolución definitiva de la línea de ayudas del Programa de Mejora de la Competitividad y de Dinamización del Patrimonio Histórico con uso turístico, por la que 89 proyectos se beneficiarán de ayudas por valor de **207,6 millones** de euros para mejora del uso turístico en Bienes de Interés Cultural (BIC), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Los proyectos beneficiarios de las ayudas –repartidos entre 13 comunidades autónomas (ver cuadro completo al final de la nota)– se han seleccionado teniendo en cuenta características del destino y la viabilidad, calidad y potencialidad turística de los mismos. Entre los criterios de valoración se han considerado, además, destinos con riesgo de despoblación para impulsar su potencialidad turística y fortalecer la cohesión social y territorial. Las comunidades autónomas que más presupuesto financiable han recibido son Andalucía (42,9 millones de

CORREO ELECTRONICO
prensa@mincotur.es

PSO DE LA CASTELLANA, 160
28071 - MADRID
TEL: 91 349 48 39 - 40
FAX: 91 349 45 48

euros), Región de Murcia (35,4 millones), Cataluña (30,7 millones) y Comunitat Valenciana (29,3 millones).

El ministro **Jordi Hereu** considera "esencial potenciar y mejorar la competitividad de España con un producto turístico cultural que representa la identidad, la diversidad cultural y el rico patrimonio histórico de nuestro país" y en este sentido valora "positivamente" la pertinencia de unas ayudas que "servirán para fortalecer el turismo cultural y que contribuirán a la diversificación, desestacionalización y calidad de nuestra oferta cultural, reconocida a nivel internacional gracias a los 50 bienes declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO". España es el cuarto país en Europa con más sitios declarados Patrimonio de la Humanidad y el quinto a nivel mundial.

Las actuaciones que se van a llevar a cabo en estos proyectos incluyen la conservación, el mantenimiento, la puesta en valor y rehabilitación de bienes declarados como Bienes de Interés Cultural para uso turístico. Igualmente se incluyen otras medidas como la mejora de la accesibilidad universal, la mejora de la eficiencia energética y el ahorro del consumo de recursos hídricos y energéticos, o la reducción y compensación de la huella de carbono, entre otros.

Enlace a la resolución: https://www.mintur.gob.es/PortalAyudas/Patrimonio-historico/Concesion/2022/Paginas/PropResDefinitiva.aspx

CCAA	**Presupuesto total**
Andalucía	42.974.285,00 €
Región de Murcia	35.412.927,00 €
Cataluña	30.783.445,00 €
Comunitat Valenciana	29.374.788,00 €
Castilla - La Mancha	11.501.437,00 €
Castilla y León	10.462.031,00 €
Galicia	9.603.123,00 €
Asturias, Principado de	8.097.633,00 €
Aragón	7.979.363,00 €
La Rioja	7.961.616,00 €
País Vasco	5.772.231,00 €
Extremadura	4.725.757,00 €
Islas Baleares	3.000.000,00 €

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

COMPLEJO DE LA MONCLOA
28071 - MADRID
TEL: 91 321 41 98 / 42 56
FAX: 91 321 40 17